

Estimados lectores y lectoras

Estamos casi despidiendo el año 2016 cuando llega un nuevo número de *Aletheia* que está significativamente trazado por la tríada *Memoria, Verdad, Justicia*. Todas las secciones recorren, en mayor o menor profundidad, la temática de las memorias sobre nuestros pasados recientes y el terrorismo de estado de los años 70, a nivel nacional como latinoamericano.

La lectura de este nº 13 permite abrir la puerta a pensar la participación de diversos sujetos en este proceso (militares, civiles, empresarios, mujeres, desplazados, testigos, jueces...) en donde las distancias entre el ayer y el hoy se esfuman y diluyen frente a un pasado que no pasa. La búsqueda de la verdad se ve reflejada tanto en el espacio judicial como en el espacio callejero, y la necesidad de hacer memoria y de no olvidar invade las prosas literarias, cinematográficas y fotográficas.

El **Dossier** de este número -coordinado por las colegas **Jimena Alonso** y **Soledad Lastra**- está especialmente dedicado a cerrar, en 2016, la conmemoración de los 40 años del golpe cívico militar en Argentina, reuniendo varios escritos alrededor de la historia, la memoria y la justicia, a escala local pero también a nivel latinoamericano y más específicamente regional como son los casos de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile que contienen estas páginas.

El interés por dar cuenta de las estrategias represivas de las dictaduras del Cono Sur incluye algunas novedades como la ampliación de los actores involucrados en dichas estrategias -más allá de la más evidente acción militar y estatal- como son los empresarios y el poder judicial y, asimismo, la extensión de los tiempos de comparación hacia las épocas de transición a la democracia y el análisis crítico de los procesos de juzgamiento a los responsables del terrorismo de estado dentro de políticas públicas que están cambiando, al ritmo de la instalación del nuevo gobierno de la derecha en Argentina.

El lugar del testimonio en juicio, la valoración de la prueba que realizan los jueces, las disputas por el sentido en los estrados judiciales, el desgranamiento de las políticas públicas de DDHH en Argentina durante el 2016, la instalación de nuevos discursos de funcionarios públicos que apuntan a afianzar un vínculo con otros actores (que no son, justamente los organismos de DDHH) y el panorama del proceso de juzgamiento en Argentina a los perpetradores, están también presentes como preocupación constante de nuestra revista. Algo muy destacable del permanente vínculo con el presente que pretendemos mantener como marca indeleble, nos hacen destacar, en esta edición, los dos artículos finales del dossier -el de **Luciana Bertoia** y el de **Guadalupe Godoy** y **Héctor Barbero**- que llevan la reflexión a la nueva era política abierta con la llegada de Macri respecto de las políticas públicas de memoria y procesos de juzgamiento. El vínculo que los

autores tienen con los organismos de DDHH y con el desarrollo de los juicios de lesa humanidad desde 2006, permite a *Aletheia* contar con un registro minucioso de itinerarios que están cambiando y a la vez que nos producen una gran incertidumbre sobre el porvenir de los políticas y juicios, nos incitan a seguir reflexionando y a seguir disputando sentidos en todos los terrenos; la investigación, la justicia, las instituciones, la calle, en un marco que pretende hacernos retroceder en algunas marcas conquistadas.

Los **Artículos** recibidos para este número no dejan de estar en sintonía con la temática conmemorativa: dictadura, resistencias en dictadura, memoria de la dictadura, desplazamientos forzados en Colombia que nos conecta, este último, con el tema de gran actualidad en Latinoamérica: víctimas de la violencia en Colombia en momentos del laberíntico proceso de paz que, desde acá, acompañamos.

En la sección **Prácticas artístico culturales** -organizada por las colegas **Florencia Basso y Andrea Raina**, ésta última autora de la tapa de este número- contamos con un excelente recorrido visual por las formas de intervención callejera a propósito de los 40 años, y en distintas capitales de la Argentina -Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Santa Fe- que nos ilumina, a partir de la visibilización de colectivos de artistas y fotógrafos dedicados a poner en evidencia acciones y prácticas de movimientos sociales y políticos, cómo se intenta en distintos espacios urbanos no retroceder en derechos conseguidos en la calle. Así, en esta sección contamos con fotografías del Colectivo *ISLA* de la ciudad de Santa Fe, del colectivo artístico independiente *Fin de UN Mundo* de la ciudad de Buenos Aires, de la militancia en DDHH de la ciudad de Mar del Plata y del colectivo de fotógrafos *SADO* de La Plata.

Nos complace seguir recibiendo las nuevas tesis en Historia y Memoria y sus **reseñas**. Es el turno del colega uruguayo **Javier Correa Morales** de la Universidad de la República del Uruguay que combina perfectamente con la problemática de este número, en concordancia con la mirada latinoamericana que se propuso para el dossier, ya que trata sobre las estrategias del gobierno dictatorial uruguayo para ampliar sus bases de apoyo y sus recepciones periodísticas, políticas y sociales de 1973 a 1980. Las **Reseñas y crónicas**: también incluyen abordajes vinculados al tema central del Dossier como la reseña de la Mesa de debate en la Universidad Nacional de Tres de Febrero sobre balances y perspectivas de las políticas de memoria, con la presencia del Juez Daniel Rafecas, la Socióloga Elizabeth Jelin y el escritor Eduardo Jozami, que vuelve a advertirnos sobre los cambios que empezaron a registrarse en este año incierto y que nos desafían a reflexionar y organizarnos para no ceder posiciones logradas en cuanto a la estimulante y siempre vigente consigna Memoria, Verdad, Justicia.

La **Conferencia** que reproducimos, fue organizada como parte de la conmemoración de los 40 años en la Facultad de Humanidades. Aníbal Viguera, nuestro Decano, junto a Victoria Basualdo Basualdo, Yvonne Barragán y, nuevamente, Guadalupe Godoy, nos hablaron de la responsabilidad civil-empresarial durante la dictadura militar y su influencia también en la realización de los juicios. Fue una jornada muy reflexiva, cargada de investigación sustantiva, que aportó miradas lúcidas sobre los acontecimientos represivos en cuanto a datos e interpretaciones. Es destacable, además, que las conclusiones vertidas en esa coyuntura resultaron sumamente conmovedoras porque, en el público, viejos trabajadores de la zona La Plata, Berisso, Ensenada, víctimas de la acción represiva estatal y para estatal de esos años, pudieron confirmar que sus patronos se habían organizado contra ellos porque estaban luchando. No habían sido luchadores equivocados, eran militantes que a través de esta investigación comprometida volvían a recrear el sentido de sus luchas pasadas y presentes, luchas entre el capital y el trabajo, luchas emancipatorias.

Finalmente, pero para nosotros un punto central, ofrecemos nuevamente a los lectores un texto inédito en español como es el de la historiadora y feminista italiana **Luisa Passerini**. No es ésta la primera ocasión en la que se nombra a Passerini en *Aletheia*. Recordemos el N° 9, donde Alesandro Portelli, en la entrevista que le hiciéramos entonces, la nombraba como una compañera de ruta comprometida en los caminos de la historia oral y la lucha de las mujeres, recordando los audaces primeros pasos de ambos y, en particular los de Passerini, por su doble condición de historiadora y mujer peleando contra los obstáculos institucionales para la inclusión del testimonio oral en los itinerarios historiográficos académicos.

Para nosotros sigue siendo un orgullo seguir ofreciendo a los lectores nuevos textos que empiezan a difundirse más sistemáticamente desde nuestra revista. Como expresa aquí, desde Chile, la historiadora feminista **Hillary Hiner** en la fundamentación de la **Traducción** realizada por **Constanza Verón**, la lamentable “sub-utilización” y el desconocimiento que existe de la obra de Passerini en Latinoamérica, pueden comenzar a revertirse desde estos trabajos de traducción y puesta en circulación a la que seguimos aportando para alumbrar en esta oportunidad el análisis de la relación entre la metodología de la historia oral, la subjetividad de las mujeres y la política.

Terminamos el año, entonces, en *Aletheia* reforzando, en esta nueva era política, nuestro rol de “**recordadores**” -según la expresión que nos trae Belén Zapata en su artículo- época en la que la Historia y la Memoria serán permanentemente interpeladas para traer a este presente incierto los relatos de otros tiempos pasados (no sólo la memoria de las dictaduras) que pelean por entrar salvajemente para interferir interesantes procesos de democratización en marcha y, sobre todo, para impedir que sigamos corriendo los límites en el camino de la emancipación en Latinoamérica.

Brindemos, entonces, por todo nuestro equipo, que como siempre comparte y profundiza el espíritu de esta Revista en un clima de trabajo cooperativo y libertario. Brindemos también por que podamos colectivamente seguir corriendo los límites en ese camino. Por un buen 2017 para todo nuestro equipo y para las lectoras y lectores de *Aletheia* en donde estén.

**Ana M. Barletta**

**Coordinadora de la Maestría en Historia y Memoria**

**Diciembre de 2016**